SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 16 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.739

El pacto de Torroella
Y
el pacto de la infamia

V

Como decíamos, había necesidad, en nuestro concepto, de evitar en el distrito de Torroella de Montgrí la lucha entre los dos bandos que se combatían encarnizadamente, el uno partidario de los señores de Quintana y el otro del señor marqués de Robert, de cuyos apellidos tomaban respectivamente los títulos de quintanistas y robertistas: se acercaban las elecciones, el gobernador había mandado delegados á varios pueblos con distintas excusas, pero con un fin que nadie desconocía, y la cosa se iba caldeando necesitando solamente una chispa para que estallara la Santa Bárbara y lamentáramos un conflicto que resultaria para todos doloroso.

Por razones que no son del caso, nosotros, que apreciábamos en gran manera á los señores de Quintana, en cuya compañía habíamos peleado por espacio de muchos años, estábamos á la sazón al lado del marqués de Robert, de los Camps, Comyn y demás elementos conservadores, habíamos recibido daño de los Quintanas por instigación agena y no podíamos resistir al deseo de ahogar los propios resentimientos y trabajar por una causa que creíamos necesaria y de suma urgencia.

La circunstancia de estar en esta capital y alojado en la fonda de Italianos el marqués de Robert y de estar con él á todas horas el ex-gobernador señor Mataró y con bastante frecuencia el marqués de Camps, nos vino de perilla, como suele decirse, y aunque veíamos que las pasiones estaban excitadas y que los partidarios del marqués andaban fuera de quicio á medida que el tiempo avanzaba, nos determinamos á sondar la opinión de aquellos señores, especialmente la del marqués, y publicamos un suelto cuya redacción resultó tan ductil y tan intencionada, que fué á caer en el ánimo del marqués de Robert y en el de sus amigos como grano de trigo en tierra bien abonada y dispuesta.

Nuestra satisfacción no tuvo igual cuando el señor Robert nos manifestó la complacencia con que había leído el suelto de LA LUCHA y su ardiente deseo, en bien de la provincia, de que la aspiración de LA LUCHA fuera factible; en iguales términos se expresó el señor Mataró, y á uno y otro les manifestamos la satisfacción que sentíamos al ver lo bien acogida que había sido una idea que germinaba tiempo hacía en nuestra mente, como única fórmula patriótica en pró de la tranquilidad de la provincia, porque creíamos en, nuestro buen deseo, que si se llegaba á la unión de los Quintanas y sus amigos con el marqués y los suyos, obtendríamos un segundo pacto como aquel llamado de Torroella, pero más hacedero y factible toda vez que no había más términos de avenencia que dos voluntades representantes en la política provincial de dos tendencias manifiestas y bien definidas, de manera, que de llegar á la meta, entraríamos de nuevo en un período de bienandanza que habrían de agradecer los pueblos de la provincia y especialmente los del distrito de Torroella.

Por su parte, el gobernador civil, tan pronto leyó el suelto en cuestion, nos mandó un recado de atención rogándonos fuéramos á verle, y nunca olvidaremos aquellos transportes de alegría con que nos recibió y las frases laudatorias que dedicó á un pensamiento que creía ampliamente beneficioso para el país, mostrándose decidido á secundarnos. Cambiamos impresiones, pusimos los jalones primeros, y á los cuatro dias, si mal no recordamos, ya tuvo el señor marqués de Camps una entrevista con el gobernador, y así siguiendo y de este modo estrechándose distancias, el gobernador provocó una entrevista entre el marqués de Robert y Quintana (don Alberto y don Pompeyo) y después otras, llegando la tan ansiada inteligencia después de obtener el marqués de Robert el beneplácito de sus amigos principales del distrito, á quienes quiso previamente consultar.

Se ha dicho que aquella inteligencia no la aceptaron nunca los señores Camps, ni Comyn, ni Mataró, ni marqués de Aguilar, y eso es una afirmación completamente opuesta á la verdad; todos la aceptaron y hubo consentimiento tácito y expreso, porque de otra suerte el marqués de Robert no la hubiera realizado.

Aunque para muchos todo lo ocurrido después vive en el misterio, nosotros conocemos algo y aún algos de ello que, no juzgándolo pertinente á este somero relato de sucesos, lo pasamos por alto dejándolo para ocasión que no ha de tardar si es que no mudamos de opinión.

El resultado fué, que conforme á lo convenido se hicieron las elecciones; que Quintana (don Pompeyo) salió diputado y que más tarde debía salir senador el marques de Robert.

Nuestra complacencia no tenía límites al ver unidos á rivales que parecían irreconciliables y á fuerzas respetables que dias antes se disponían á chocar con verdadera furia, y cuando más contentos libábamos tal satisfacción, apareció un nuevo disgusto, una nueva división cuya causa todavía no hemos podido explicarnos por más que nos consta la excusa con que se motivó. De repente, aquellos elementos que antes habían aceptado y cooperado á la unión de Robert y de Quintana, se arrepintieron de lo hecho y, á punto de tener lugar la elección de senadores, se evidenció la disparidad. Renunciamos á describir el disgusto que nos sobrecogió y también renunciamos hoy á repetir lo que ocurrió: llegó la elección; en la candidatura que se presentaba en la lucha figuraban don Alberto Camps y el marqués de Robert, en la presión de ánimos que reinaba temíamos que en aquella inesperada ruptura se aumentaran las distancias, y deseosos de ver de evitar las consecuencias que podían sobrevenir, los que buscábamos una componenda, aconsejamos á los amigos que se votara á don Alberto Camps y al marqués de Robert, consejo que este daba también á los suyos desde la fonda de Fita en donde se hospedaba. La lucha no se evitaba no obstante tantos esfuerzos; unos y otros temían la derrota de su candidato, y la actitud tomada por el diputado electo don Gustavo Ruiz á consecuencia de un pequeño altercado que tuvo con el electo por Figueras don Teodoro Baró, aseguró la victoria de la candidatura del marqués de Robert, resultando de esto y de la propaganda que los amigos de uno y de otro candidato hicimos, el triunfo de don Alberto Camps y del marqués, el cual no ocultaba el disgusto profundo que sentía por lo que pasaba, y tanto como él lo sentíamos nosotros que veíamos en tierra nuestro castillo de ilusiones con una nueva é inesperada división, que desde aquel instante se planteaba en el tablero de la política provincial.

Rota la inteligencia entre compañeros de toda la vida, con harto sentimiento de los que nos considerábamos amigos de unos y de otros, aquella situación quedó envuelta entre las nebulosidades del porvenir; por un lado inteligenciados los Quintanas y el marqués de Robert y por otro distanciados este y don Alberto Camps. Y así transcurrió el tiempo hasta la venida del partido conservador. Durante este interregno, elementos de escasa valía que no podían transigir con su aislamiento, tomaron por motivo de su enemiga la que le profesaban á los Quintanas, vieron el cielo abierto con la ruptura de los elementos conservadores, y principiaron los trabajos de zapa para ahondar aquella divergencia y llegar al logro de sus deseos.

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES

El dia de hoy

Hoy es el dia señalado por el Gobierno para verificar las elecciones de diputados á Cortes, y hoy el cuerpo electoral ha de elegir á los representantes del país para que en las Cámaras legislativas defiendan los intereses de sus respectivos distritos en particular, los de la provincia en general y los de la nación con decisión y energía por encima de todos, sin supeditar su valimiento y sus opiniones á influjos políticos, á manejos de camarillas y á vínculos de amistad ó servilismo.

Segun sean los representantes que la provincia de Gerona envie á las Cortes, así serán los resultados que obtenga de los mismos, porque de la propia suerte que el peral no puede dar manzanas, ciertas personas que aspiran á ser elegidos diputados solo pueden dar de si al país decepciones y desengaños, frutos consiguientes á todo arbol de sabia corrompida.

Por esperiencia en cabeza propia conoce la provincia de Gerona el amargor de los frutos del caciquismo, que durante el pasado gobierno fusionista echó sus raices en este rincon de España, tapando con su tupido ramaje el sol de la justicia y de la moralidad y envenenando cuanto podia acaparar con su sombra maldita. A su abrigo crecieron los odios y rencores, las enemistades y las envidias, y no hubo pasión baja y ruín que no encontrara propicio el ambiente para desarrollarse de manera extraordinaria bajo las ramas protectoras del grosero caciquismo, amparador de todo lo asqueroso y despreciable y verdugo de todo lo noble y generoso.

Pero indudablemente el país puede con su voluntad decidida echar por los suelos planta tan perjudicial, y advertimos con verdadera alegria que la glacial indiferencia notada en otras elecciones va desapareciendo en algunos distritos de la provincia, principalmente en aquellos que fueron mas castigados por los prohombres de la pasada situación, prueba inequívoca de que ya van cansando tantas venganzas y persecuciones, tantos vejámenes é injusticias.

¿Qué le conviene á la provincia, diputados que solo defiendan los intereses de los caciques, ó diputados que velen por los intereses del país?

Los electores han de contestar, y las urnas esperan hoy la respuesta.

*
* *

Por el distrito de la capital se disputan el triunfo, como ya saben nuestros lectores, el señor Herrero y el señor Gallard. Al primero lo han presentado y apoyan en estas elecciones los mismos que lo presentaron y apoyaron en las elecciones pasadas. Un sindicato de nulidades y soberbias necesitan entrometerse en la política para sus negocios y fines particulares, y el señor Herrero es el áncora en que se agarran para que por medio de Canalejas pueda corresponder con influencias y amparos en la Corte á la desdichada ayuda que le prestan en su elección. ¿Que méritos tiene el señor Herrero para pretender representar el distrito de la capital? ¿Que ha hecho por este distrito en la pasada legislatura? No es preciso que lo expongamos nosotros, pues lo saben todos. En las Cortes el señor Herrero ha venido diciendo que sí y que no, segun le ha indicado el señor Canalejas, y por lo que respecta al distrito que ha representado y que pretende volver á representar en las próximas Cortes, no sabemos haya prestado otros servicios que los que han recibido el sindicato de referencia, compuesto de tres *personajes* que tienen las mismas condiciones que las hijas de Elena. El señor Gallard, aunque presentó muy tarde su candidatura, ha encontrado en este distrito elementos valiosos que le apoyan en ódio al caciquismo que nos denigra, y sabemos que muchos pueblos han respondido á su llamamiento. Triunfe ó pierda en estas elecciones que hoy han de tener efecto, bueno es que sepan esos señores que han tomado la provincia por montera, que no todo al monte es orégano.

en el distrito de La Bisbal. El señor Lletjet, cuya candidatura nos es simpática, no por las ideas políticas que el señor Lletjet sostiene, sinó por representar una política contraria á la que en este distrito se ha venido siguiendo de un tiempo á esta parte, que ha sido y aun es feudo del cacique mas desaprensivo que se ha conocido ni se conocerá; el señor Lletjet, repetimos, tiene grandes probabilidades de triunfo, pues el elemento sano del distrito de La Bisbal se ha puesto á un lado como protesta enérgica de lo que allí ha venido sucediendo con escándalo de todas las personas honradas, y la candidatura del señor Villapadierna, lazo de unión entre el ex-ministro Puigcerver y el que aquí ha sido por desgracia señor de horca y cuchillo, amparador de lo que todos sabemos y explotador de lo que no es preciso recordar, encontrará grandísimos obstáculos para triunfar y es muy probable que la derrota corone sus esfuerzos, premio que fuera muy justo por los méritos contraidos en la época fusionista. Hoy dia los pueblos no son esclavos para reducirlos por el látigo y las persecuciones, y lo que no se alcanza por las buenas, es difícil conseguirlo por las malas. Solo los pueblos abyectos prestan pleito homenage á sus verdugos.

El señor Vilallonga parece tiene asegurada su elección por el distrito de Figueras, en donde cuenta con muchas simpatías, hijas de los beneficios recibidos. Los republicanos no se entienden, y aunque no se puede negar que tienen fuerzas para luchar, la conducta seguida siempre por el señor Vilallonga y el que el señor Pi y Margall se presente por otras circunscripciones, ha de dar seguramente por resultado el triunfo del candidato conservador, que ha sido siempre un digno representante del distrito de Figueras, cuyos intereses ha sabido defender y á sus desgracias acudir.

La lucha entre los señores Quintana y Aldrich, en Torroella, se presenta muy favorable al primero. El señor Aldrich fué elegido en las elecciones pasadas como to-

dos sabemos y fué uno de los protegidos del *gran cacique*. Todo eso lo cuenta ahora en desventaja, teniendo en cambio el señor Quintana en su favor los vejámenes y atropellos de que fueron objeto él y sus amigos. Siempre el país reacciona cuando ha sido oprimido, y no es raro observar en el distrito de Torroella este fenómeno. Por otro lado, los merecimientos del Sr. Quintana no pueden ser negados. También se presenta por Torroella el señor Serraclara, candidato de la fusión republicana y que no creemos cuente con grandes elementos en su favor.

Por el distrito de Puigcerdá parece que el triunfo del marqués de Santa Ana es indudable, apesar de contar el señor Armiñan con algunos elementos valiosos. Pero el marqués de Santa Ana ha prestado buenos servicios al distrito, y estos no pueden olvidarse. Consideramos segura la victoria para el señor Puig.

Y no es preciso ocuparnos de los distritos de Olot, Vilademuls y Santa Coloma, porque los candidatos oficiales señores Comyn, Ruiz y Camps no tienen oposición.

***

Poco hemos de tardar en salir de dudas. Nosotros aconsejamos y aconsejaremos siempre qué se combata cuanto huela á caciquismo, enfermedad que todo lo mata, epidemia que todo lo infecta, plaga que todo lo arrasa, y semillero de agravios y venganzas que convierten á los pueblos en guaridas de fieras ansiosas de despedazarse mútuamente, en vez de crear la concordia entre los vecinos, único medio de lograr paz y tranquilidad para dedicarse al trabajo que todo lo dignifica y ennoblece.

Las urnas esperan hoy los votos, y según sean estos continuará esta provincia sufriendo la política bochornosa que padece, ó habrá recibido el caciquismo una grave herida que ponga en peligro su existencia.

Nuestro afan, nuestro deseo es que pasadas las elecciones todo vuelva á su estado normal, y olvidando agravios y rencores se emprendiera una política de ancha base para bien de la provincia, que ya necesita desaparezcan las bajas pasiones para dar paso á las buenas voluntades.

Pero para conseguir esto se necesita barrer ciertas influencias, y esto puede hacerlo hoy el cuerpo electoral.

El tiene pues la palabra.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

V

(De *El Imparcial*)

Extracto de los estudios hechos por los ingenieros del Estado

PROVINCIA DE CACERES

Pantano del Ambroz.—En el tramo del rio Ambroz comprendido entre Aldeanueva y Abadia puede establecerse un pantano para utilizar las aguas de esa corriente en el riego de unas 4.500 hectáreas de la llanura comprendida entre la confluencia de ese río con el Alagón, la Abadia y Villar de Plasencia.

***

Pantano de Miajadas.—Otro pantano para riegos puede establecerse en el rio Burdalo, afluente del Guadiana, en el término municipal de Miajadas, en la angostura que forma su cuenca cerca de la ermita de San Bartolomé. La presa habria que situarla en las inmediaciones del molino llamado de las Juntas, algo más abajo de la confluencia del Burdado con el Burdalillo.

Este pantano podría servir para regar parte de la extensa llanura que comienza á unos tres kilómetros del molino é internándose en la provincia de Badajoz llega hasta Santa Amalia. El terreno en que habria de establecerse el embalse es primitivo de granito y gneis, como la mayor parte del que forma su cuenca, cuya extensión es de unos 1.500 kilómetros cuadrados, lo que dada la impermeabilidad del subsuelo y las condiciones del clima, supone un caudal superior al que la forma del cauce permitirá embalsar con una altura en la presa de 15 á 20 metros y que se estima en unos 3.000.000 de metros cúbicos.

***

Pantano de Ruecas.—De mucha mayor importancia seria otro pantano que, para el mismo objeto, puede conseguirse en el rio Ruecas, mas arriba de su confluencia con el arroyo Valvellido, donde presenta el cauce excelentes condiciones. En ese sitio corta el río una masa de cuarcita de 50 ó más metros de espesor, que estrecha considerablemente el valle y proporciona apoyo sólido é impenetrable para una presa.

Aguas arriba ensancha mucho ese valle con pendiente suave y afluyen á él otros secundarios, también abiertos y profundos.

La altura del muro podria ser mucha, la capacidad del pantano muy grande, y como la cuenca de alimentación es extensa y las lluvias y nieves abundantes en gran parte del año, podría almacenarse un importante volúmen de aguas, no teniendo valor alguno los terrenos sumergidos.

El canal tendria que desarrollarse en la ladera derecha, cuyos cinco primeros kilómetros son muy escarpados y de roca dura, habria que cruzar en tunel la estribación de la Sierra de Cañamere, en que se apoya la carretera de Navahermosa á Logrosán.

La zona regable se encontraria á unos 15 kilómetros en terrenos de Logrosán y Madrigalejo, muy fértiles y de extensión que para este objeto puede considerarse ilimitada.

***

[illegible]—Entre los canales de riego de verdadera utilidad en esta provincia, hay que mencionar en primer término un derivado del rio Alagón para el riego de 1.200 hectáreas en la vega de Coria.

La toma habría que hacerla en el sitio llamado Batán de la Risa; el canal, que tendria una longitud de unos 10 kilómetros, se desarrollaria en los cúestos de la Cebollosa, Cepada y Minguez, desaguando en el rio cerca del arroyo Provincia.

El volúmen derivado tendria que ser de unos 850 litros por segundo, y con el caudal del rio en el estiaje, según todos los aforos practicados, excede de 2.600 quedarian 1.750, volumen muy superior al necesario pora los aprovechamientos existentes.

Las obras que exige este canal son de escasa importancia é incalculables la producción de esos terrenos dedicados al cultivo de plantas forrajeras.

Hay en el Alagón otras vegas susceptibles de riego, entre ellas está la de Mon[illegible] situada á la izquierda del rio y limitada por las colinas del Campo de la Mesa, cuya superficie es de unas 500 hectáreas.

En circunstancias análogas se encuentran otros terrenos hasta llegar á la confluencia del Alagón y el Jerte, cerca de Galisteo, por lo cual estaria justificado el estudio de un canal general para el riego de unas 9.500 hectáreas, desde dicha confluencia hasta el final de la vega de Coria, frente á Casillas.

***

Canal de Tietar.—Otro tanto sucede en el rio Tietar. Desde su confluencia con ribera de Jaranda hasta más abajo del puente del ferrocarril en la Bazagona hay á un lado y otro de la corriente un extensión de 4.500 hectáreas regables con aguas derivadas del rio.

Respecto á los aprovechamientos en esa cuenca en extensiones más limitadas, hay que consignar más principalmente el de la garganta de Pedro Chate para el riego de la vega llamada de Bobadilla, situada entre Jaraiz y la estación de Oropesa.

Tiene esa ribera aguas permanentes, la toma debe hacerse por bajo de la confluencia con la ribera de Jaraiz, y el canal, apoyándose en varios cerros, llegaria á la parte más alta del terreno regable, que mide unas 400 hectáreas.

***

Canal de Moraleja.—Otro canal de riego de menor importancia bajo el punto de vista de la superficie regable, pero muy notable por la fertilidad del terreno, es el proyectado y no realizado por el Ayuntamiento de Moraleja para el riego de las 1.200 hectáreas que tiene de cabida la vega de su nombre.

Las aguas habría que derivarlas de la ribera d[illegible], en el molino de la Potra, situado unos dos kilómetros agua arriba del pueblo.

***

Riego del término de Cáceres.—En los aprovechamientos de aguas que actualmente existen, y cuyas condiciones deben mejorarse, está el del manantial llamado del Marco, situado en el término municipal de Cáceres á un kilómetro de la capital, y que ha sido hasta principio de este siglo un importante elemento de riqueza, utilizándole en el riego de terrenos y como fuerza motriz de 25 molinos harineros.

Por el estado de abandono en que se encuentran las obras, no existe ya esa industria, y se arruinan los cultivadores de las huertas por no tener aguas en verano.

El caudal, que varía entre 30 y 90 litros por segundo, procede de grandes depósitos que se forman en las cavernas de la caliza devoniana llamada Calirizo de Cáceres, los cuales se comunican unos con otros, puesto que el nivel del agua está en todos á la misma altura. De las oscilaciones de ese nivel depende el caudal del manantial.

Regularizar la salida para retener en esos depósitos las aguas sobrantes de invierno, y utilizarlas en los estiajes, es el problema que ha de resolverse haciéndole desaguar en otro deposito artificial en el que estén las compuertas de salida.

Ese depósito artificial, por la forma y naturaleza del terreno, quedará establecido con una presa de unos 50 metros de longitud y tres de altura. Con esto y con reparar la acequia de conducción, se habrán realizado las reformas que exige este importante aprovechamiento.

***

Otros riegos.—La toma del rio Guadalupejo podría situarse más arriba de la confluencia del arroyo Sibradillo, cerca de la linde de la dehesa Tercia-parte, para alimentar dos canales, uno en la margen derecha y otro en la izquierda con destino al riego de las vegas contiguas correspondientes á los términos municipales de Alia, Valde-Caballeros y Castilblanco.

La altura de la presa sería de unos seis metros, incluída la necesaria para atravesar la capa de aluvión por la que corren las aguas del estiaje, fundando la obra en los séquitos cambricos, que aparecen en las márgenes.

Represadas de este modo las aguas, el caudal disponible no sería nunca inferior á 500 litros por segundo.

La longitud de los canales estaría comprendida entre 10 y 15 kilómetros.

Las obras consignadas convertirían por lo menos 20.000 hectáreas de terreno de secano en tierras de regadío, que dedicadas à los cultivos complementarios de los recursos naturales del país, para la cría de toda clase de ganados, fomentarían de un modo extraordinario esa, que es su mas importante riqueza, sin contar que muchos de esos terrenos podrían dedicarse al cultivo de la remolacha, planta que se produce muy bien en toda la provincia y que podría explotarse para la fabricación de azúcar.

Una carta

El ingeniero D. Francisco de Federico publica en *El Correo* una carta en la que recuerda sus trabajos parlamentarios y en la que dice lo siguiente:

«La sola enumeración de los importantes asuntos expuestos, es ya una bandera tremolada recientemente en las cámaras de comercio y agrícolas, y que ha sido ahora levantada de nuevo por el Sr. Gasset, acudiendo al patriotismo de todos. La ayuda de la opinión no puede faltar.

»¿Qué es lo que falta? Falta que el actual Gobierno no se contente con promesas que nunca se cumplen, abrevie consultas y expedienteos interminables, aproveche las circunstancias actuales, en que no han estado gobiernos anteriores, para proceder con rapidez y energía, y ponga empeño en la realización de lo que verdaderamente interesa al país. Lo que precisa es que no se duerma el Gobierno; así lo deseamos y esperamos, confiando en que la prensa, única palanca que puede moverles mientras no se abra el Parlamento, seguirá prestando su valioso y necesario concurso á esta grande obra de verdadera regeneración nacional.»

La cámara de Huesca

El Sr. Aventin, presidente de la Cámara de Comercio de Huesca, nos dirige el telegrama que insertámos á continuación:

«Rafael Gasset, director de *El Imparcial*.

»La Cámara de Comercio de esta capital felicita á Vd. por la hermosa campaña que ha iniciado acerca de la necesidad de construir en España canales de riego.

»Persevere en esta política, que es la única que puede salvarnos.

El presidente, *Aventin*.»

Agradecemos mucho la felicitación que los representantes del comercio de Huesca nos dirigen. Tocante á nuestra perseverancia, pueden los ilustrados miembros de la Cámara de Huesca vivir confiados. Creemos firmemente que si el Estado realiza las obras que aconsejamos, aumentará de un modo considerable la riqueza del país, y por tanto no abandonaremos la empresa que por iniciativa propia hemos acometido.

NOTICIAS

El dia 27 del corriente dará principio en varias iglesias de esta capital, la función del mes de mayo, que anualmente dedican á la Reina del cielo varias cofradias de señoras instaladas en las espresadas iglesias.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vilajuiga.

—Las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesoreria de Hacienda, pueden hacerlo hasta el dia 30 del actual.

—Según dice *La Correspondencia de España*, entre los opositores á la cátedra de derecho romano de la Universidad de Oviedo figura don Emilio Saguer y Olivet, notario de esta ciudad.

—Ayer tarde falleció el Rdo. Ginés Hornós, sacerdote que por su bondadoso carácter y clara inteligencia era tan respetado y querido de los gerundenses.

El finado desempeñaba la plaza de Capellán del cementerio de esta ciudad.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—Dice un colega local:

«Ayer llegaron á esta ciudad 50 ó 60 pobres procedentes de Barcelona, de los que han sido expulsados de dicha ciudad, seis de los cuales fueron socorridos por la Alcaldia y los demás siguieron de paso para diferentes puntos.

»No sabemos si por error ó por otra causa han venido muchos que no resultan ser ni de la provincia, pues de los seis que socorrió la alcaldia habia cuatro de la provincia de Tarragona y uno de la de Barcelona.

»Entre los que llegaron habia un francés que venia con muletas, bajó del tren con bastante dificultad, pidió en la estación un mapa y no pudiéndoselo facilitar preguntó por la carretera de Barcelona, y en cuanto se enteró de cual era, se echó las muletas al hombro y con paso natural y sin cojera emprendia la marcha, pero fué detenido y llevado á buen recaudo.»

La medida tomada por el alcalde de Barcelona merece elegios, pero se hace preciso que cada mendigo vaya al pueblo de su naturaleza y eso por lo visto no se hace, de lo que resulta que se nos carga el muchuelo, como vulgarmente se dice, y precisa pues que por quien corresponda se corrija lo que viene ocurriendo.

—Ha fallecido la anciana madre del conocido cambista señor Mateu, al que damos el pésame así como á la demás familia.

—El dia 22 del actual, se adquirirán en la Factoría de subsistencias de esta plaza y en público concurso, harina de primera, leña, cebada, paja, petróleo, carbón y jabon.

—Mañana se verá ante la Comisión mixta de reclutamiento la revisión de las excepciones alegadas por los mozos de los pueblos de Verges, Bescanó, Salt, Armenters, Fontcuberta y Fornells de la Selva.

—Ha tomado posesión del cargo de delegado de hacienda de Guadalajara, el que últimamente lo fué de esta provincia don Federico Morcillo de la Cuesta.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

«Por iniciativa de la *Sociedad española de avicultura* se celebrará, además del concurso general, el primer concurso en España especial para la volatería. La fiesta tendrá lugar en la Rambla, el dia 4 de Mayo, de 7 á 12 de la mañana. Habrá treinta premios para las mejores cabezas que presenten las payesas de esta provincia. Será una fiesta típica y de resultados altamente provechosos para nuestra ciudad y su comarca.»

—En los días 16 y 17 del actual tendrá lugar la fiesta mayor el pueblo de Gasserans, con funciones religiosas y lucidos bailes, á cuyo objeto ha sido contratada la reputada orquesta «Soler», de San Celoni.

Tambien está encargada la citada orquesta «Soler» de los bailes y conciertos que tendrán lugar en el Casino de Breda durante los dias 23 y 24 del actual, fiesta del Ajust.»

—Para la presente semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre hurto contra Juan de Dios Pujol y otros.

Defensores: abogado, don Joaquin Calm; procurador, don Juan Pana; ponente, señor Gay.

Dia 19.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Figueras sobre lesiones contra Gertrudis Teixidor Sagaró.

Defensores: abogado, don Ildefonso Ruiz; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Sangenís.

—El dia 23 de agosto próximo darán principio en la Escuela normal de maestros de esta provincia, las conferencias pedagógicas de este año. Los temas sobre que versarán las conferencias son los siguientes:

1.° Educación moral y religiosa de las escuelas. Su necesidad é importancia.

2.° Enseñanza de la geografía y de la historia en las escuelas. Métodos y procedimientos mas convenientes para dar con provecho esta enseñanza.

3.° Educación de la voluntad y

4.° Enseñanza de la sintaxis en las escuelas.

Los profesores que deseen dar alguna de las conferencias ó tomar parte en ellas, deberán ponerlo en conocimiento del director.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Miguel Dorca Vila, padre del soldado Juan Dorca Froixás, fallecido en Ultramar.

—Llamamos la atención de los ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto del importante servicio de apéndices al amillaramiento, acerca de la conminacion de cincuenta pesetas de multa para aquellos que no lo remitan antes del próximo dia veinte del actual.

—He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy, de 12 á 1 de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa, en el paseo de la Rambla:

1.° Paso-doble.
2.° «La Guipuzcoana», mazurka, Erviti.
3.° Primer potpurri de zarzuelas, Varios.
4.° «La Source», walses, Straus.
5.° Paso-doble.

—Como dijimos, los locales en que han de constituirse en esta ciudad hoy las mesas electorales para las elecciones de diputados á Cortes, son los siguientes:

Sección primera.—Casas Consistoriales.
Segunda. — Escuela municipal. — San Francisco, 15, 1.°
Tercera.—Casa Hospicio.
Cuarta.—Estación central del alumbrado eléctrico.—Plaza del Molino, 1.
Quinta.—Escuela Municipal.—Mercaders, 8, 1.°
Sexta. — Escuela Municipal. — Forsa, 17, 1.°
Séptima.—Ex-escuela normal.—Barca, 17, 1.°

—Al cerrar nuestra edición, empieza en el salon del Odeon el meeting electoral de propaganda á favor de la candidaturd del republicano señor Gallart, candidata por este distrito.

A dicho acto asiste numerosísima concurrencia.

PUBLICACIONES

Hemos tenido el gusto de revisar los cuadernos 1 al 10 de una importante publicación que con el título *Diccionario de la Vida Práctica* ha empezado á editar y puesto á la venta la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

El *Diccionario* que nos ocupa es una obra de indiscutible mérito, pues condensando materias amplísimas, cuyo estudio requiere múltiples y costosas investigaciones, las da á conocer de una manera clara, haciéndola una obra útil para todos, no sólo por la sencillez y buen gusto con que está hecha, sino por ser sumamente recreativa á la par que insturctiva.

En sus páginas se hallan resueltos todos aquellos problemas que de una manera más ó menos directa tienen relación con todas ó las principales necesidades de la vida, tanto en la ciudad como en el campo. En este Diccionario, se hallan recopilados infinidad de datos sobre economía doméstica, aguas minerales, medicina y farmacia doméstica, contabilidad, construcciones, mobiliario, comidas, banquetes, plantas de salón y medicinales, etc. En economía rural se resuelven todos los asuntos relacionados con la agricultura, como construcciones rurales, animales domésticos, insectos dañinos y su destrucción, jardinería, pisicultura, etc., y, por último, el lector encontrará en este libro datos muy interesantes sobre Hacienda, industria y comercio, legislación, administración y educación; todo ello ilustrado con magníficos grabados, cuyo número se acerca á 2.000.

Para terminar, diremos que el *Diccionario de la Vida Práctica* es una obra digna de figurar en las bibliotecas de todas las clases sociales, por lo que no dudamos en recomendársela con interés á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán altamente satisfechos al adquirirla.

La obra, editada con gran lujo y esmero, y se publica por cuadernos semanales de 48 páginas, los que van acompañados de un cupón-prima de un reloj remontoir de bolsillo, 30 horas cuerda, y cuyo valor es de 15 pesetas, y que todo suscritor podrá adquirir, una vez terminada la obra ó anticipando su importe, y mediante la presentación de los 25 bonos en las oficinas de los señores Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, por el ínfimo precio de 2,50 pesetas.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Cayo y Cremencio mrs.
CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los pobres.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y tres cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y tres cuartos de la noche.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

Teatro Principal

Funcion para hoy domingo 16 abril 1899

1.° La zarzuela en un acto,
CAMPANERO Y SACIRSTÁN
2.° La zarzuelo en un acto,
La fiesta de San Antón
3.° La zarzuela en un acto,
Las Bravías
A las 8 y media.

Esta chispa se convirtió en llama cuando se halló ante las bocas de los cañonees alemanes, á los cuales combatían nuestros ejércitos en Wissembour, en Spickeren, en Reischoffan y en Sedan.

El señor de Rosargue amaba á Francia, la amaba más de lo que le gustaba el *lansquenet* y el *baccarat*, más que á sus caballos *pur-sang* y que á sus *yockeys*, más que á las orgías y los duelos, más que á todos los placeres de este mundo. La amaba de tal manera, que creyéndola invencible, había pensado en llegar á Berlín casi sin tener que combatir, solo con colocarse á la sombra de nuestras vencedoras banderas, de tal manera, que no se pudo convencer de la enormidad de nuestro desastre hasta el día en que vió al ejército invasor poner el sitio á París.

Aquel mismo día, Guy fué á alistarse en las filas de los francos-tiradores.

En estas mismas filas, entre aquellos intrépidos voluntarios, fué donde el noble encontró á Lázaro Morvan.

Lázaro Morvan era originario del pueblo. Su padre, un pobre trabajador del faubourg, le había enviado al colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para que aprendiera á leer y á escribir, durante el día y por la noche á la academia de su distrito para que aprendiera á dibujar, allí fué donde el profesor municipal, admirado de sus disposiciones, se había prestado voluntariamente y sin que nadie se lo insinuara á darle lecciones particulares gratuitamente, y por su influencia le había colocado en el estudio de un pintor amigo suyo.

Este comprendió que su nuevo alumno tenia una especialidad, especialidad en que los Charlet, Raffet, Horacio Vernet é Hipólito Ballangué no habían dejado un sucesor.

En efecto, desde muy niño, en cuanto veia pasar soldados, ya de infantería, caballeria cogia un pedazo de clarión

CAPITULO VIII

Guy y Lázaro

Guy de Rosargue y Lázaro Morván eran dos hombres ya maduros, como se dice en esta época. El primero tenia treinta y dos años y el segundo cuatro más que su amigo; es decir, treinta y seis.

Guy tenía el tipo de un flamenco de los tiempos de Rubens, y Lázaro parecía un español de los tiempos de Velazquez.

Era el primero un mocetón robusto, moreno y elegantísimo, con ese aspecto peculiar de las gentes bien acomodadas.

Su pelo era rizado y tan negro como el azabache; la boca risueña, dibujándose en ella una sonrisa burlona y altiva; hermosos ojos negros, vivos y llenos de fuego unas veces, y tristes, hasta parecer miopes, otras, completaban su fisonomía, á la cual un bigote, negro también, hacia en extremo simpática, reflejando en ella la indiferencia del hombre feliz y la nostalgia del hombre cansado de la vida.

Debemos hacer constar que damos á estos epítetos de circunstancias, el sentido que generalmente suele dárseles en el gran salón parisiense, que empieza en el *faubourg* y termina en la Magdalena, y en donde, para ser feliz, es bastante no estar necesitado de dinero, y en el que, por tanto, se juzga tan sólo por las apariencias.

Lázaro era rubio, ancho de espaldas, grueso y de aspecto algo tosco; sin embargo de ser grueso, poseía gran agilidad y viveza en sus movimientos. Llevaba la barba cortada en forma de abanico, y el pelo que adornaba su cabeza era tan fuerte como las cerdas de un cepillo. Su noble sonrisa demostraba que era hombre de buen humor y muy franco; su ancha frente hacia comprender que era dueño de una inteligencia poco vulgar; su mirada clara y penetrante, denotaba la lealtad y la astucia; pero esa astucia que sirve para adivinar lo que los demás piensan, sin tratar jamásde engañar á nadie. En aquel conjunto *bonachón* habia algo que no podemos explicar y que hacía que al primer golpe de vista se comprendiese que se hallaba uno enpresencia de un antiguo soldado. Nuestro pintor había servido, en efecto, en las filas del ejército, como vulgarmente se dice.

No sabemos por qué; pero la vida militar imprime un sello que no puede borrarse en el individuo á su vuelta á la vida civil. Preguntadle á cualquiera que ha llevado la mochila sobre le espalda, si no se extraña algunas veces, cuando sin querer la mueve como si se tratara de quitarse algún peso que no lleva, ó si, al extender la pierna, no echa la mano, involuntariamente, al costado, como para separar el sable, tratando de evitar que le golpée el muslo.

Originario de su familia de Provenza, que había acumulado en una de nuestras colonias una fortuna cuya cifra deslumbraba; huérfano desde su nacimiento y confiado á los cuidados de un tutor indiferente, que para librarse cuanto

antes de su presencia le había dejado al salir del colegio en completa libertad para que dispusiese á su antojo de sus ciento cincuenta mil libras de renta, el señor de Rosargue no habia ambicionado, sin embargo más que adquirir la nombradía de los Grammont-Caderausse, de los Talleyrand-Perigord, de toda aquella «dorada juventud» del segundo Imperio, que mataba el tiempo peleando y jugando y que trataba de llenar el vacío de su existencia con toda clase de extravagancias.

Gracias á una activa colaboración de su su sastre, á las sumas considerables que gastaba en caballos, carruajes y subvencionar á ciertas señoritas, y gracias, sobre todo, á su buen aspecto y á su buen carácter, nuestro adolescente había logrado su intento en cuanto se lo propuso.

Por todas partes se proclamó la excelencia de sus cuadras, sus generosidades y sus proezas galantes; lo elegante de su apostura y sus pantalones, cazadoras y chalecos, sirvieron de modelo para las modas.

Por desgracia, las malhadadas modas estropean el físico del individuo mucho más que lo embellecen, lo cual contribuía á dar a Guy, á los veinticuatro años, el aspecto de tener cuarenta.

En su rostro se leía el cansancio; las arrugas empezaban ya á surcar su frente. Sus sienes empezaban ya á hundirse. ¿Llegaria acaso á morir en Londres lleno de deudas como Talleyrand, ó extenuado en el Cairo como Caderousse? Los médicos, cuyos consejos se negaba á seguir, aseguraban que para salvarse era preciso ó una revolución ó una guerra.

Y esta guerra llegó en 1870.

En el fondo de este sér inútil y averiado, de este hombre tan hastiado de la vida, había una chispa que no habían podido apagar, ni las noches de insonnio, ni las libaciones, ni los besos impuros: ¡EL PATRIOTISMO!